

3.- COMPETENCIAS

3.1.- COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR DURANTE SUS ESTUDIOS Y QUE SON EXIGIBLES PARA OTORGAR EL TÍTULO

Competencia Básica 1 (CB1)	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
Competencia Básica 2 (CB2)	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
Competencia Básica 3 (CB3)	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
Competencia Básica 4 (CB4)	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita
Competencia Básica 5 (CB5)	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencia Básica 6 (CB6)	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinarios.
Competencia Básica 7 (CB7)	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
Competencia universidad 1 (CU1)	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera
Competencia universidad 2 (CU2)	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC
Competencia universidad 3 (CU3)	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
Competencia específica 1 (CE1):	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
Competencia específica 2 (CE2):	Capacidad de producir actos de comunicación oral y escrita y de trasladar contenidos desde y hacia las lenguas de trabajo A, B, C.
Competencia específica 3 (CE3):	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
Competencia específica 4 (CE4):	Conocimiento de los antecedentes históricos de la disciplina, las corrientes traductológicas actuales y otras aproximaciones interdisciplinarias.
Competencia específica 5 (CE5)	Conocimiento de las herramientas para la traducción asistida, la traducción por ordenador y la localización.
Competencia específica 6 (CE6)	Conocimiento de las técnicas y herramientas básicas de la interpretación.
Competencia específica 7 (CE7)	Ser capaz de utilizar el metalenguaje especializado y profesional.

Competencia específica 8 (CE8)	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
Competencia específica 9 (CE9)	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
Competencia específica 10 (CE10)	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog
Competencia específica 11 (CE11)	Capacidad de análisis morfosintáctico, semántico y discursivo de las lenguas de trabajo: B y C.
Competencia específica 12 (CE12)	Conocer las peculiaridades lingüísticas de las lenguas de trabajo y sus contrastes con respecto al idioma materno
Competencia específica 13 (CE13)	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
Competencia específica 14 (CE14)	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
Competencia específica 15 (CE15)	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
Competencia específica 16 (CE16)	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencia específica 17 (CE17)	Ser capaz de valorar la cultura y el conocimiento de las lenguas extranjeras, como adquisiciones que favorecen las actitudes críticas y autónomas respecto de los saberes, los valores y las instituciones públicas y privadas.
Competencia específica 18 (CE18)	Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo en el dominio de la competencia lingüística.
Competencia específica 19 (CE19)	Ser capaz de realizar trabajos de asesoramiento y de corrección lingüística.
Competencia específica 20 (CE20)	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.